

Lacan y Ricoeur.

Las funciones de la escritura en las psicosis desde un punto de vista metodológico y epistemológico

IGNACIO IGLESIAS COLILLAS

Introducción: contextualización y posicionamiento de la problemática

El siguiente trabajo presenta algunas reflexiones en torno a la pregunta sobre qué funciones tiene la escritura en la estabilización de las psicosis tal como las entiende Lacan, y propone algunas ideas preliminares sobre la utilidad metodológica que brinda el concepto de “texto” de la hermenéutica de P. Ricoeur para abordar esos interrogantes. Así como Ricoeur planteó en su momento la necesidad de “injertar” la hermenéutica en la fenomenología de Husserl –pasando por la “ontología de la comprensión” de Heidegger (Ricoeur, 2003: 11)–, propondremos aquí injertar la hermenéutica ricoeuriana en el psicoanálisis lacaniano para esclarecer algunos problemas metodológicos con los cuales nos confrontamos cuando pretendemos estudiar las funciones de la escritura en las psicosis desde una perspectiva psicoanalítica.

El psicoanálisis de las psicosis sigue siendo hoy día un campo de vivos y controversiales debates, y sobre el tema específico al cual quisiéramos abocarnos –*las funciones de la escritura en la estabilización de las psicosis*– abundan ahora referencias y ensayos de todo tipo, pero se carece –a nuestro criterio– de consistentes definiciones conceptuales que permitan otorgarle a estos trabajos un sólido fundamento teórico, epistemológico y en última instancia clínico, todos ellos términos esenciales para hacer transmisible un saber psicoanalítico coherente y riguroso.

El objetivo fundamental de nuestra tesis general es construir herramientas útiles para la intervención clínica, más allá de las necesarias pero a veces imprecisas consideraciones sobre el hecho de que muchos psicóticos “escriben”. Por otro lado, muchos trabajos sobre el tema simplemente toman obras literarias o poéticas enteras

para buscar en ellas las pruebas, los indicios y detalles que dan cuenta de que el autor en cuestión “era o no era” psicótico.

Ahora bien, ¿cuál es la utilidad de dichos procedimientos? En muchos casos pareciera tratarse de una suerte de constatación circular en la cual el escrito denuncia la psicosis y la obra en sí queda circunscripta y reducida por ese mismo hecho. Estas perspectivas suelen anular en ese mismo movimiento el acontecimiento artístico y la reflexión posible sobre las obras de arte, sean literarias o poéticas, aun habiendo sido escritas por alguien cuya subjetividad puede calificarse de “psicótica” (Cf. Heidegger, 2002).

Cabe entonces, en este contexto, tener algunas precauciones, por ejemplo: ¿a qué fines puede estar siendo funcional –explícita o implícitamente– una operatoria así, sino a nuevos pero más sutiles mecanismos defensivos y reificantes del loco que actualizan en las reflexiones sobre su escritura un dispositivo de control (Foucault, 2005: 69) de su “exterioridad” (Foucault, 1967: 328-340)?

En general estos trabajos, fronterizos entre el estudio biográfico, la crítica literaria y el psicoanálisis, descuidan o no consideran la posibilidad de trasladar esos saberes al campo clínico, en el cual se constata que la gran mayoría de los psicóticos distan mucho de ser Schreber, Joyce, Artaud, Hölderlin o cualquier otro célebre personaje. Por otra parte, estos ensayos tampoco abordan la cuestión de la transferencia, concepto fundamental en cualquier investigación que pretenda abreviar en la clínica psicoanalítica.

Habiendo ubicado esta serie de obstáculos que suelen presentar los estudios sobre el tema, nos parece más adecuado plantear algunas preguntas preliminares que proponen un reposicionamiento de los problemas y la apertura de nuevos interrogantes. Dada la complejidad del tema, sería quizás apresurado hacer precipitar cualquier conclusión al respecto.

Que los psicóticos en general escriben es un hecho frecuente y fácilmente constatable; las dificultades y los debates surgen más bien cuando se trata de dirimir el *cómo* se interpretan y se comprenden dichos textos, qué valor se les otorga y en qué contextos y, más importante aún, qué “dicen” esos textos en ausencia del contexto dialogal –diferencia crucial que debería dividir aguas entre aquellos escritos psicóticos

producidos en el interior de una relación transferencial con un analista de otros producidos por fuera de una transferencia–.

Siguiendo a Ricoeur, esta *autonomía del texto* –que sanciona como perdidas las intenciones del autor– es algo “constitutivo del fenómeno del texto como escritura” (Ricoeur, 2000: 105) y veremos cómo esta premisa se transforma en un problema insoslayable a los fines de nuestro estudio.

Por supuesto, hay muchas otras cuestiones pendientes de ser investigadas, pero exceden claramente la finalidad de esta introducción que solo pretende situar en forma panorámica la problemática investigada y esbozar algunas líneas de análisis y reflexión.

Breve sinopsis del proyecto general de investigación

Dado que en la introducción hemos desplegado un amplio abanico de problemas en relación al tema del presente trabajo, no podemos dejar de proporcionar una perspectiva panorámica del proyecto general de investigación para así poder localizar con precisión de qué puntos de ese proyecto nos ocuparemos aquí en profundidad, exhibiendo algunos resultados obtenidos en investigaciones anteriores (Iglesias Colillas, 2007) y poniendo en relieve el problema metodológico que articula a Lacan con Ricoeur.

Si bien es desde la obra de Lacan desde donde nos ubicamos teóricamente para definir los conceptos de “psicosis” y “escritura” (y en un momento ulterior del recorrido pretendemos esa misma precisión con el concepto de “transferencia” aplicado a las psicosis), es a partir de la hermenéutica de P. Ricoeur –como adelantábamos en la introducción– desde donde abordaremos el *problema metodológico*.

En un primer acercamiento, el problema metodológico requiere definir qué se entiende por “texto” y cuáles serán las reglas o premisas con las cuales interpretaremos el valor de los escritos en cuestión, convirtiéndose este movimiento en el paso inmediatamente anterior a la posibilidad de pensar qué funciones subjetivas y de estabilización tendría la escritura en las psicosis.

Aquí se deja entrever un distanciamiento, una no necesaria coincidencia entre la problemática propiamente metodológica y hermenéutica de la noción de “texto” y el valor y función clínica del término “escritura”, ampliando –con Lacan– el alcance de

esta palabra a un más allá del “acto de escribir”, sea este caracterizado como el trazar signos sobre un papel, o sobre una “superficie virtual” cuando se utiliza un procesador de textos, por ejemplo; en ambos casos se trata de un “precipitado del significante” – tema que desarrollaremos más adelante cuando nos ocupemos de una de las definiciones de “escritura” en Lacan–.

Por otra parte, reflexionar sobre la idea de una “superficie virtual” fuerza nuestro recorrido a internarse en el campo de la topología lacaniana y a reconsiderar el concepto de “inconsciente”, problemas que están íntimamente ligados a la lógica subjetiva del psicótico –especialmente en lo referido a su corporalidad– y a las posibles funciones de la escritura en cuanto a lo estrictamente clínico.

Sintetizando, nos enfrentamos entonces a tres grandes ciclos de problemas:

1. *Problemas operacionales*: el cómo definir en términos operacionalmente adecuados los siguientes términos:

- a) Escritura
- b) Psicosis (*esquizofrenia, paranoia, psicosis maníaco-depresiva*)
- c) Función

2. *Problemas metodológicos*: con qué noción de “texto” y con qué reglas de interpretación reflexionaremos sobre los escritos que tomemos en consideración, siendo este un problema propiamente hermenéutico.

3. *Problemas clínicos*: habiendo definido y localizado los conceptos mínimos requeridos por los problemas operacionales y metodológicos, podemos pasar a interrogar el problema de la “transferencia” en las psicosis y el valor y funciones clínicas que la escritura podría tener en el no desencadenamiento, estabilización o simple alivio momentáneo del padecimiento.

En este trabajo, nos ocuparemos exclusivamente de la definición operacional del término “*escritura*”, es decir, del punto “1. a)” y de los problemas metodológicos, esto es, del punto 2 del esquema propuesto. Esta decisión metodológica es entonces el resultado de haber dejado de lado cualquier posibilidad de “psicoanálisis biográfico” de

algún sujeto psicótico como leitmotiv del proyecto, cualquier “estudio estético” que imbrique la escritura con la psicosis, así como también del rechazo de generalizar –ya en la formulación misma del problema– la idea de que se puede hablar de “la” psicosis como si tratara de un campo homogéneo de fenómenos y lógicas subjetivas.

Aquí la *hipótesis auxiliar* es que la escritura tendría diversas funciones subjetivas en las distintas grandes formas clínicas de las psicosis: la paranoia, la esquizofrenia y la psicosis maníaco-depresiva.

Detengámonos entonces en algunas definiciones de escritura aisladas en la obra de Lacan, especialmente en su último período que va del año 1974 a 1981.

Las definiciones de escritura en la obra de Lacan

En el camino hacia nuestro objetivo principal, que era explorar y determinar qué función adjudica Lacan a la *escritura* en la estabilización de las psicosis, hemos encontrado que no había en la obra lacaniana una definición unívoca de “escritura” y que, en rigor, tampoco se aludía en ella a la “estabilización” de las psicosis tanto como a su suplencia, es decir, a aquellos procedimientos relacionados con la escritura que evitan que ella se desencadene.

El caso paradigmático para pensar esto último es el *Seminario 23* de Lacan, “El *sinthome*”, dedicado casi exclusivamente a Joyce y su obra (Lacan, 2006). Precisamente, si la tesis lacaniana sobre la lógica subjetiva psicótica de Joyce era acertada, Joyce jamás desencadena una *psicosis clínica* de pleno derecho; esto no quiere decir que a partir de ciertos fenómenos discursivos –especialmente, a partir de los aspectos formales de su escritura– no se pueda ubicar dicha lógica de funcionamiento, en ausencia de la psicosis clínica.

Lacan hace referencia a la escritura al menos en tres acepciones que conviene distinguir pero que no son absolutamente separables:

1) la *escritura en matemas*, entendiendo la lógica como ciencia de lo Real, es decir, los matemas como fórmulas escritas –como en las matemáticas– que carecen de sentido en sí mismas, y la respectiva relaboración del concepto de “Inconsciente”;

2) la *escritura con nudos borromeos*, entendida como “un hacer que da soporte al pensamiento” y,

3) la *escritura*, entendida como cierta precipitación del significante, el acto de escribir sobre una superficie.

Despleguemos entonces cada una de ellas.

1) *La escritura en matemas: la lógica como ciencia de lo Real, lo Inconsciente como sedimento del goce*

Comencemos analizando la primera acepción: la *escritura en matemas*. A lo largo de toda su obra, Lacan hace un esfuerzo considerable por abrir, reabrir o fundar un diálogo explícito entre el psicoanálisis y la filosofía (Cf. Juranville, 1992), así como también con las ciencias humanas en general –antropología, lingüística, etc.– y con las ciencias “duras” –la matemática y la física, por ejemplo–. La intención fundamental era lograr escribir un saber transmisible propio del psicoanálisis, utilizando el formato del *matema* o fórmula, que en sí misma carece de significación en tanto escritura de letras.

Aproximadamente a partir del Seminario 20 (Lacan, 2001) y apoyándose en la conceptualización de los tres registros –Real, Simbólico e Imaginario– Lacan sostiene que la lógica es por excelencia la *ciencia de lo Real*.

Siendo que los tres registros son tres dimensiones del dicho (Lacan, 1972), lo Real en este período de su enseñanza es entendido –siguiendo entre otras a la lógica modal aristotélica– como todo aquello que “no cesa de no escribirse”, como *lo imposible* en términos lógicos, pero también como aquellas letras que la lógica se ocupa de vaciar de sentidos subjetivos para escribir proposiciones.

Esto lleva a Lacan a decir que la formalización de la lógica matemática se sostiene en lo escrito (Lacan, 2001: 112). Por otro lado, afirma que “el inconsciente y la lógica son del orden de lo escrito” (Lacan, 1974-75), como paso previo a poder sostener que lo inconsciente puede ser conceptualizado a partir de fórmulas lógicas, es decir, vía los matemas. En este sentido, la importancia del escrito es cómo la escritura misma del álgebra de las letras “R.S.I.” termina designando las tres dimensiones del espacio del ser hablante y que, en tanto categorías, son estrictamente equivalentes. Se pretende así

resaltar la dimensión de lo Real –habiendo hecho hincapié durante años en “lo Simbólico” –, “advertir lo que hay de Real en lo Simbólico” (Lacan, 1974-75).

Hay que aclarar también que este *espacio del ser hablante* no es el espacio tridimensional tal como lo piensa la geometría euclidiana, sino que se trata del *espacio del lenguaje*. Cuando Lacan afirma que el inconsciente está estructurado como un lenguaje, o más bien, si se lee este axioma a partir de los textos de la década de 1970, se puede sostener que más que un reduccionismo del Inconsciente al lenguaje –crítica a nuestro criterio carente de fundamento–, de lo que se trata es de pensar que lo Inconsciente, al igual que el lenguaje –de ahí que diga “estructurado *como* un lenguaje”–, no está ni adentro ni afuera: *sujeto* y *significante* son términos a ser pensados en un espacio topológico.

Esto no es de ningún modo una innovación lacaniana, sino que podemos encontrarla en Freud, cuando afirma en “Más allá del principio de placer” que el genuino objeto de estudio del psicoanálisis es la neurosis de transferencia (Freud, 1920: 51), es decir, un fenómeno que se produce “entre” paciente y analista, antecedente conceptual de lo que luego Winnicott denominó “espacio transicional” (Winnicott, 2001: 17-45). Estos desarrollos –especial y explícitamente los lacanianos– permiten superar algo que en Freud permanece como antinomia: el impasse entre la “realidad psíquica” y la “realidad material” (eliminando la dicotomía “interior-exterior”) (Lacan, 1974-75).

Como se podrá notar, los conceptos de “Inconsciente” y de “escritura” se van redefiniendo en simultáneo, produciéndose alteraciones mutuas y bidireccionales.

El autor afirma también que “el saber en tanto que inconsciente [...] quiere decir que es un Real [...]. Es un depósito. Es un sedimento que se produce en cada uno cuando comienza a abordar esa relación sexual a la que por cierto no llegará nunca” (Lacan, 1974-75). Esta noción de Inconsciente en tanto *saber-depósito* y en tanto *sedimento*, cobra toda su relevancia para pensar las funciones de la escritura en las psicosis, pero para extraer las debidas consecuencias debemos aún seguir precisando las nociones de “*escritura*”.

En este punto preciso –siguiendo lo expuesto al inicio de esta primera acepción de “escritura” – volvemos a encontrar un punto homólogo entre *Inconsciente* y *matemas*: se alude a “esa reducción a las dimensiones de la superficie que exige lo escrito [...]”.

Por eso no creo vano haber llegado, al cabo, a la escritura del *a*, del \$, del *significante*, del *A* y del Φ . Su escritura misma constituye un soporte que va allende la palabra, sin salir de los efectos mismos del lenguaje. Tiene el valor de centrar lo simbólico, con la condición de saber usarla” (Lacan, 2001: 112-113).

El *saber inconsciente* que se inventa en el análisis –Lacan ha abandonado a esta altura la idea de que lo inconsciente “ya estaba ahí en algún lado” y el análisis simplemente “lo descubre” –, al mismo tiempo que *se inventa, se escribe*. Esto retoma los desarrollos del escrito de 1957 denominado “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud”. En este escrito, se designaba como *letra* “ese soporte material que el discurso concreto toma del lenguaje” (Lacan, 1957: 475) y como “la estructura esencialmente localizada del significante” (Lacan, 1957: 481).

En este contexto, la pregunta que asedia al concepto de “letra” es la siguiente: *¿dónde se sitúa la escritura?* Se puede deducir rápidamente que Lacan está haciendo referencia al psicoanálisis de las neurosis, y es en estos puntos donde faltan aún grandes desarrollos para repensar estos conceptos en el campo de las psicosis. Sí está claro que tanto en la referencia del *Seminario 21* (1974-75) como en la de “La instancia de la letra...” (1957) la “escritura” hace referencia al “centrar lo Simbólico” y a la “localización del significante”.

Ahora bien, repasando lo dicho hasta aquí, esta breve secuencia viene bordeando una y otra vez el registro de lo Real. Pero habíamos afirmado –siguiendo a Lacan– que lo Real es “lo imposible”, y podemos agregar que es lo imposible de ser pensado sin el entrometimiento de lo Simbólico, o, lo que es lo mismo: “no hay la menor esperanza de alcanzar lo Real por la representación” (Lacan, 1974: 82). Por ende, lo Real se inventa a partir de lo Simbólico (Rabant, 1993).

Si esto es así, tiene que existir entonces un concepto que anude los tres registros – *Real, Simbólico e Imaginario*, que recordemos que son las dimensiones del ser-hablante–, y a ese concepto Lacan lo denomina “objeto *a*”. Si el “objeto *a*” tiene como función primordial anudar los tres registros –tanto es así que cuando Lacan recurre a los nudos borromeos para pensar la experiencia del análisis, lo escribe en el *punto de calce* de los tres redondeles de cuerda–, es lógico sostener que dicho objeto tenga también “tres caras” o aristas, una Real, otra Simbólica, y otra Imaginaria.

En este momento de la argumentación, se recurre a un concepto paradigmático del anudamiento entre lo Real y lo Simbólico: el concepto denominado “Significante-Uno” (S_1). La particularidad de este “Significante-Uno” es que se trata de un “significante-letra [...], significante que sólo se escribe porque se escribe sin ningún efecto de sentido. Homólogo, en suma [...] del objeto *a*” (Lacan, 1974: 83).

Señalemos al menos rápidamente que el “objeto *a*” refiere conceptualmente y en primera instancia a lo que Freud denominaba *satisfacción pulsional* y a lo que no entra en el campo de las representaciones, es decir, a lo Real. En Lacan encontramos una reelaboración sumamente compleja y novedosa que incluye pensar la satisfacción pulsional con el concepto denominado “goce”, sólo que “goce” es un concepto un tanto más amplio, que no se reduce exclusivamente a la satisfacción pulsional freudiana.

Este “Significante-Uno” (S_1), este “significante-unidad es capital [...]. Lo único que está al alcance de la mano es la letra” (Lacan, 1974: 95). En este contexto, Lacan se compara con Aristóteles diciendo que “cuando uno se propone dar una idea del elemento, tiene que valerse de una serie de letras, *ro*, *sigma*, *tau*, exactamente igual que nosotros (Lacan, 1974: 95). Queda abierto así el camino para sostener que es únicamente a partir de la “letra” que tenemos acceso a lo Real.

Parece entonces que “escritura”, “letra” y “objeto *a*” son conceptos que mantienen íntimas relaciones. El “objeto *a*” presenta en este sentido dos caras: por un lado, el “objeto *a*” es algo con lo cual el hombre imagina, imagina algo que no existe pero que tiene toda su potencia en la subjetividad, ya que la distribución de los goces es lo determinante en la lógica subjetiva: “se imagina con lo que se puede, a saber, con lo que se chupa, lo que se caga, lo que hace la mirada [...] y [...] la voz” (Lacan, 1974-75).

Por otro lado, la otra cara del “objeto *a*” es “una cara que es tan Real como resulte posible, sólo por el hecho de que se escribe. Ven lo que trato de hacer: trato de situarles lo escrito como ese borde de lo Real” (Lacan, 1974-75). La “escritura” es pensada entonces como una juntura (Lacan, 1974: 95) entre lo Real y lo Simbólico, entre “Significante-Uno” (S_1) –significante-letra– y el conjunto de los demás significantes (S_2). Esto también esclarece la homología planteada más arriba entre “Significante-Uno” (S_1) y “objeto *a*”.

Por eso le interesa a Lacan resaltar que lo propio de la lógica como ciencia de lo Real es haber hecho de la “verdad” sólo un valor vacío. Ahora bien, esto sólo pudo

sucedir cuando se logró vaciar bastante las palabras de su sentido para ser sustituidas por letras, y relata en relación a unos dísticos de Galileo donde éste dejó escritos algunos de sus descubrimientos de los cuerpos celestes: “la letra es en cierto modo inherente a ese pasaje a lo Real [...]. Pero al dar pruebas de la fecha de la invención, da pruebas también de la invención misma; la invención es el escrito [...].” (Lacan, 1974-75). *En este sentido, escribir algo es sinónimo de inventarlo, de materializarlo.*

Lo escrito cobra entonces entidad y adviene en soporte, como mínimo en soporte de lo Inconsciente que, como dijimos, también es una “invención” –un *saber* que se inventa, no que se descubre–, y adquiere “entidad” a partir de que se lo escribe, que ahora es lo mismo que decir “a partir de que se lo inventa”.

Recordemos que estas afirmaciones de Lacan refieren estrictamente a la experiencia analítica, si bien buscan apoyo y soporte, por ejemplo, en la lógica y sus procedimientos formales: “históricamente es por unos pequeños pedazos de escritura que se ha entrado en lo Real, a saber que se ha cesado de imaginar, que la escritura de las pequeñas letras matemáticas, es eso lo que soporta lo Real [...]. Me he dicho que la escritura, eso siempre debía tener algo que ver con la manera en que escribimos el nudo”, dice Lacan en *El Sinthome*. “Es lo escrito lo que soporta [...], hay aquí una suerte de entidad de lo escrito [...] [y] es en todo caso hoy lo mejor que encuentro para situar a ustedes la función de lo escrito, a lo cual nos ha introducido nuestra pregunta sobre la entidad de lo escrito [...] para situar el hecho de que se define ante todo por cierta función, por un lugar de borde” (Lacan, 2006: 38-41).

Decir ahora que “el inconsciente y la lógica son del orden de lo escrito”, cobra otra textura y significación: “es del lado de la escritura que se concentra aquello donde trato de interrogar acerca del inconsciente cuando digo que el inconsciente es algo en lo Real [...]. Esa dimensión de saber toca en los bordes de lo Real [...], sólo la escritura soporta como tal a ese real” (Lacan, 1974-75). Pasemos ahora a la segunda definición de escritura.

2) La escritura con nudos borromeos: *un hacer que da soporte al pensamiento*

Luego de haber explorado distintos objetos topológicos como la “banda de Moebius”, la botella de Klein, el *cross-cap*, etc., hacia el final de su enseñanza Lacan se interna en la exploración de la teoría de nudos, focalizando su pensamiento

particularmente en el nudo borromeo utilizado como modelo del entrelazamiento de los tres registros. En esta acepción de *escritura*, los nudos le permiten a Lacan escribir los hechos lógicos de lo Inconsciente tal como los despejábamos en el apartado anterior: *lo que los nudos escriben son las condiciones del goce de cada ser hablante*.

La escritura así entendida es “un hacer que da soporte al pensamiento [...]. El ‘nudo bo’ en cuestión cambia completamente el sentido de la escritura” (Lacan, 2006: 142). Por otra parte, la escritura con nudos borromeos así entendida es Real, está por fuera del sentido: el nudo borromeo entonces “es también una escritura [...]. El enigma de la escritura, de la escritura en tanto que puesta de plano, está aquí también al trazar lo que es esencialmente del orden de lo imaginable, o sea esa proyección en el espacio” (Lacan, 1974-75). Esta acepción es autónoma según Lacan de la tercera definición.

Habiendo explorado más o menos en profundidad el concepto de “letra” y habiéndolo relacionado con lo que está por fuera del sentido, se evidencia que la escritura con nudos borromeos “viene de otra parte que del significante [...]. Este nudo es un apoyo para el pensamiento, pero, curiosamente, para obtener algo de él, hay que escribirlo, mientras que, sólo con pensarlo, no es fácil representárselo y verlo funcionar, ni siquiera el más simple [...]. Hay que escribirlo para ver cómo funciona” (Lacan, 1974-75).

Como se podrá notar, hay un estrecho parentesco entre la *escritura con matemas* y la *escritura con nudos borromeos*, ya que en algún sentido se puede sostener que los nudos borromeos aspiran a ser matemas, pero tampoco calzan perfectamente una con otra –en principio, porque se trata de distintas topologías– y por eso cabe distinguirlas.

3) *La escritura como cierta precipitación del significante, el acto de escribir sobre una superficie*

Estrictamente hablando, sólo esta acepción alude al acto de escribir sobre una superficie y coincide con el sentido común de “escribir”. Sigamos a Lacan en cómo él mismo separa esta acepción de la escritura de la anterior, de la escritura con nudos borromeos: “el ‘nudo bo’ cambia completamente el sentido de la escritura. Confiere a dicha escritura una autonomía, tanto más notable cuanto que hay otra escritura, esa que resulta de lo que se podría llamar una precipitación del significante. En ella insistió Derrida, pero es completamente claro que yo le mostré el camino, como ya lo indica

suficientemente que no he encontrado otra manera de sostener el significante más que con la escritura de S mayúscula. El significante es lo que queda. Pero lo que se modula en la voz no tiene nada que ver con la escritura” (Lacan, 1974-75).

Lacan siempre relacionó el concepto de “Significante” con el material fónico del lenguaje, con lo que *se dice*, no con lo que *se escribe*. Sostuvo que el psicoanálisis consiste en hablar, no en escribir. El psicoanálisis “pasa por cierto número de enunciados. Nada dice que encamine a escribir [...]. No está en absoluto decidido que con el psicoanálisis se llegue a escribir. Hablando con propiedad, esto supone una investigación de lo que significa escribir” (Lacan, 1974-75).

En este contexto, habría que como mínimo mencionar el debate entre Lacan y Derrida, especialmente enriquecedor para pensar la escritura como cierta precipitación del significante. Parte de esa disputa se juega en torno al problema de si la memoria es o no un sistema de inscripciones o una *máquina de escritura*, tema del cual Lacan se ocupó especialmente en el *Seminario 7*, dedicado a la ética del psicoanálisis (Lacan, 2003: 57-88), y Derrida hizo otro tanto en su texto “Freud y la escena de la escritura” (Derrida, 1989). Allí propone pensar la metáfora del aparato psíquico freudiano como *máquina de escritura* –de traducción y transcripción de huellas mnémicas– basándose en textos como el “Proyecto de psicología para neurólogos” (1895), “Nota sobre la pizarra mágica” (1925), entre otros.

Lacan pareciera impugnar los desarrollos de Derrida en esa dirección diciendo: “uno se imagina que la memoria es algo que se imprime. Nada dice que esta metáfora sea válida. En su *Entwurf* (“Proyecto de psicología para neurólogos”), Freud articula muy precisamente la impresión de lo que permanece, en la memoria. No es una razón, porque sabemos que los animales se acuerdan, para que sea lo mismo para el hombre” (Lacan, 1977-78). Pero ese debate desborda y excede ampliamente los propósitos del presente ensayo.

Es también en el sentido de esta acepción, pero abriendo la puerta también a una posible imbricación de las dos anteriores, que Lacan afirma que “el decir deja desperdicios y, de él, sólo eso puede recogerse [...], ya sean desperdicios escritos o hablados” (Lacan, 1996). En esta vertiente de la escritura, la letra es un desecho (Lacan, 1975).

También es cierto que la escritura, en tanto precipitación del significante en una superficie, lleva implícito el problema del espacio y sus dimensiones, ya que “la escritura no se efectúa en un espacio menos especular que los otros. Incluso éste es el principio de ese liadísimo ejercicio llamado palíndromo” (Lacan, 1974-75).

Solidariamente a la problemática que articula escritura y espacialidad, Lacan sostiene que lo escrito en tanto materia, la materialidad de lo escrito, es algo que constituye “función-tiempo” y “función-superficie” simultáneamente (Lacan, 1974-75), pero no desarrolla estas ideas sino que solamente las menciona. Sin duda, serán indicaciones para seguir investigando en relación a las funciones de la escritura en las psicosis.

Una teoría materialista del lenguaje

Por último, estas tres acepciones de “escritura” en Lacan –que, como hemos visto, se encuentran íntimamente entrelazadas– descansan sobre otro supuesto teórico relevante al cual denominaremos la *teoría materialista del lenguaje*.

Dice Lacan: “lo mínimo que podéis concederme en cuanto a mi teoría del lenguaje es [...] que es materialista. El significante es la materia que se trasciende en el lenguaje” (Lacan, 1966). En “El Atolondradicho”, leemos: “no más materialista en eso que cualquiera que fuese sensato, yo o Marx, por ejemplo” (Lacan, 1972: 87). Y también: “podría proponerles como fórmula de lo escrito el saber supuesto sujeto. Que haya algo que atestigua que una fórmula parecida pueda tener su función [Lacan hace referencia a la fórmula de la transferencia neurótica entendida como el *sujeto supuesto saber*], es en todo caso hoy lo mejor que encuentro para situar ante ustedes la función de lo escrito, a lo cual nos ha introducido nuestra pregunta sobre la entidad de lo escrito [...] para situar el hecho de que se define ante todo por cierta función, por un lugar de borde [...]. Esa materia de lo escrito, de lo escrito supuesto [...] merecería que se lo exprimiera un poco, para volver a nuestro *objeto a* fundamental” (Lacan, 1974-75).

En este párrafo se dejan entrever ciertas relaciones entre esta concepción materialista y el “objeto *a*” por un lado; por el otro, hay una alusión a la fórmula de la transferencia pero invertida en sus términos: ellos aparecen en una secuencia diferente pero que da mucho que pensar si se trata de indagar las funciones de la escritura en las psicosis. Ésta es una de las referencias que nos llevó a tomar en consideración la

problemática de la transferencia en las psicosis, y en qué medida se convierte en una exploración ineludible si se pretende explorar en profundidad y seriamente las funciones de la escritura en las mismas.

En el *Seminario 24*, Lacan radicaliza estas nociones afirmando –en relación a lo que distingue a un significante de otro– que “todo lo que sostiene la diferencia de lo mismo y de lo otro, es que lo mismo sea lo mismo materialmente. La noción de materia es fundamental en cuanto que ella funda lo mismo. Todo lo que no está fundado sobre la materia es una estafa [...]” (Lacan, 1977-78). Es que “lo material se presenta a nosotros como consistente, quiero decir bajo la subsistencia del cuerpo, es decir de lo que es consistente, lo que se tiene junto a la manera de lo que se puede llamar un *con*, dicho de otro modo, una unidad” (Lacan, 1977-78). Aquí ubicamos una relación directa entre la materialidad del significante y la unidad corporal.

Lacan define entonces a lo inconsciente como *un saber*, y le otorga una materialidad: la del significante. Para el autor las cosas son consecuencias de los nombres, siendo esta la condición de posibilidad de la eficacia del psicoanálisis.

¿Qué es la hermenéutica textual para Ricoeur?

Hermenéutica filosófica y filosofía reflexiva

Habiendo despejado algunas definiciones indispensables de cómo Lacan entiende el término “escritura”, detengámonos ahora en la hermenéutica de Ricoeur para extraer de ella algunas nociones que nos serán de utilidad para explorar nuestro objeto de estudio. Continuaremos entonces realizando una descripción panorámica del concepto de *hermenéutica* en Ricoeur para luego detenernos con más detalle en la noción de “texto”.

En varios escritos y artículos, Ricoeur nos recuerda que el problema hermenéutico “se plantea ante todo dentro de los límites de la *exégesis*, es decir, en el marco de una disciplina que se propone comprender un texto, comprenderlo a partir de su intención, sobre la base de lo que quiere decir. Si la exégesis ha suscitado un problema hermenéutico, es decir, un problema de interpretación, es porque toda lectura de un texto, por más ligada que esté al *quid*, a ‘aquello en vista de lo cual’ fue escrito, se hace

siempre dentro de una comunidad, de una tradición o de una corriente de pensamiento viva, que desarrollan presupuestos y exigencias” (Ricoeur, 2003: 9).

A lo que Ricoeur apunta es al hecho de que, si bien ya en el *Organon* de Aristóteles existe un tratado denominado “Peri Hermeneias” que se ocupa de la interpretación que a través del lenguaje se hace de lo pensado, lo que ya Aristóteles pone en juego es un problema más amplio: el vínculo entre interpretación y comprensión en el sentido amplio de la inteligencia de los signos, y esto es confirmado “por uno de los sentidos tradicionales de la palabra ‘hermenéutica’ [...]. En efecto, es notable que en Aristóteles el término no se restringe al de alegoría, sino que atañe a todo discurso significante; más aún, el discurso significante es *hermeneia*, es decir, “interpreta” la realidad, en la medida en que dice “algo de algo”; hay *hermeneia* porque la enunciación es una captura de lo real por medio de expresiones significantes, y no un extracto de supuestas impresiones provenientes de las cosas mismas” (Ricoeur, 2003: 10). Pero es recién a finales del siglo XVIII y a principios del XIX que la hermenéutica se convierte en un problema filosófico con Schleiermacher y con Dilthey.

En su libro “Freud: una interpretación de la cultura”, (1965) Ricoeur ya ubica la hermenéutica en el campo de la “reflexión”, diciendo en este libro que “*es la apropiación de nuestro esfuerzo por existir y de nuestro deseo de ser, a través de las obras que atestiguan ese esfuerzo y ese deseo; por eso la reflexión es más que una simple crítica del conocimiento y más aún que una simple crítica del juicio moral; antes de toda crítica del juicio, reflexiona sobre el acto de existir que desplegamos en el esfuerzo y en el deseo*” (Ricoeur, 2009: 44). Ubica la raíz última del problema hermenéutico “en esta conexión primitiva entre el acto de existir y los signos que desplegamos en nuestras obras; la reflexión debe convertirse en interpretación, porque no puedo captar este acto de existir más que en signos dispersos en el mundo” (Ricoeur, 2009: 44).

En “Acerca de la interpretación” (1983), Ricoeur se ocupa de explicitar cuáles son los supuestos propios de la tradición filosófica a la cual pertenece: ella “corresponde a una filosofía *reflexiva*; se encuentra en la esfera de influencia de la *fenomenología* husserliana; pretende ser una variante *hermenéutica* de esa fenomenología [...]. Una filosofía reflexiva es el modo de pensar procedente del *cogito* cartesiano, pasando por Kant y la filosofía poskantiana francesa [...] cuyo pensador más destacado ha sido a mi

entender Jean Nabert. Los problemas filosóficos que una filosofía reflexiva considera más importantes se refieren a la posibilidad de la *comprensión de uno mismo* como sujeto de las operaciones cognoscitivas, volitivas, estimativas, etc.” (Ricoeur, 2000: 28). En este mismo artículo sostiene que la primera tarea de la hermenéutica es “buscar en el texto mismo, por una parte, la dinámica interna que rige la estructuración de la obra, y por otra, la capacidad de la obra para proyectarse fuera de sí misma y engendrar un mundo que sería verdaderamente la *cosa* del texto. Dinámica interna y proyección externa constituyen lo que llamo el trabajo del texto. La tarea de la hermenéutica consiste en reconstruir ese doble trabajo” (Ricoeur, 2000: 34).

Profundicemos en qué consiste ese doble trabajo al cual alude Ricoeur. Por un lado, implica “reconstruir la dinámica interna del texto, y restituir la capacidad de la obra de proyectarse al exterior mediante la representación de un mundo habitable”¹. A la tarea de reconstruir la dinámica interna del texto, “corresponden todos los análisis orientados a articular entre sí comprensión y explicación en el plano de lo que he llamado el *sentido* de la obra. Tanto en mis análisis del relato como en los de la metáfora, lucho en dos frentes: por una parte, rechazo el irracionalismo de la comprensión inmediata, concebida como una extensión al terreno de los textos de la intropatía mediante la cual un sujeto se introduce en una consciencia extraña en la situación del cara a cara íntimo. Esta extensión indebida alimenta la ilusión romántica de un vínculo inmediato de congenialidad entre las dos subjetividades presentes en la obra, la del autor y la del lector. Pero rechazo con idéntica fuerza un racionalismo de la explicación que extendería al texto el análisis estructural de los sistemas de signos característicos no del discurso sino de la lengua. Esta extensión igualmente indebida engendra la ilusión positivista de una objetividad textual cerrada en sí misma e independiente de la subjetividad del autor y del lector. A estas dos actitudes unilaterales he opuesto la dialéctica de la comprensión y la explicación. Entiendo por comprensión la capacidad de continuar en uno mismo la labor de estructuración del texto, y por explicación la operación de segundo grado incorporada en esta comprensión y que consiste en la actualización de los códigos subyacentes en esta labor de estructuración que el lector acompaña. Este combate en dos frentes de una reducción de la comprensión a la intropatía y una reducción de la explicación a una combinatoria abstracta, me lleva a

¹ *Ibidem.*

definir la interpretación mediante esta misma dialéctica de la comprensión y la explicación en el plano del *sentido* inmanente al texto” (Ricoeur, 2000: 35).

El gesto que quisiéramos retomar es que al plantear las cosas de esta manera, el horizonte de Ricoeur –quizás al igual que el de Lacan en alguna medida– fue preservar el diálogo entre filosofía y ciencias humanas, “diálogo que cortan, cada uno a su manera, los dos modos estrechos de la comprensión y la explicación que rechazo” (Ricoeur, 2000: 35).

Tampoco podemos dejar de señalar que Ricoeur pretendió otorgarle a su hermenéutica una función crítica, de “arbitraje”. Una hermenéutica filosófica comienza “por una investigación extensiva de las formas simbólicas y por un análisis comprensivo de las estructuras simbólicas; prosigue con una confrontación de los estilos hermenéuticos y con una crítica de los sistemas de interpretación, refiriendo la diversidad de los métodos hermenéuticos a la estructura de las teorías correspondientes. Con ello se prepara para ejercer su tarea más importante: llevar a cabo un verdadero arbitraje entre las pretensiones totalitarias de cada una de las interpretaciones. Al mostrar de qué manera cada método expresa la forma de una teoría, justifica a cada una en los límites de su propia circunscripción teórica. Tal es la función crítica de esta hermenéutica” (Ricoeur, 2003: 19).

¿Explicar o comprender? La operación de la lectura

Habíamos dicho que es recién a finales del siglo XVIII y a principios del XIX que la hermenéutica se convierte en un problema filosófico con Schleiermacher y con Dilthey. En este punto es necesario ubicar el distanciamiento de Ricoeur de la “psicología de la comprensión” de Dilthey.

Se sabe que ha sido el mismo Dilthey el inventor de la dualidad *comprensión-explicación*: “en Dilthey, estas distinciones constituían una alternativa en la cual un término debía excluir al otro; o bien se *explica*, a la manera del sabio naturalista, o bien se *interpreta*, a la manera del historiador” (Ricoeur, 2000: 132).

Pero la noción de “texto”, tal como la concibe Ricoeur, pretende una renovación de la dualidad conceptual antinómica *comprensión-explicación*. La comprensión para Dilthey es “ese traslado hacia el interior de un psiquismo ajeno”² y Ricoeur cita la

² *Ibidem.*

definición completa: “llamamos comprensión –dice en el famoso artículo de 1900 sobre el origen de la hermenéutica–al proceso por el cual conocemos algo psíquico con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación” (Ricoeur, 2000: 132). La interpretación es una provincia particular de esta comprensión. Entre los signos del psiquismo ajeno, tenemos las “manifestaciones fijadas de una manera durable”, los “testimonios humanos conservados por la escritura” y los “monumentos escritos”. La interpretación es así el arte de comprender aplicado a tales manifestaciones, a tales testimonios, a tales monumentos, cuyo carácter distintivo es la escritura” (Ricoeur, 2000: 133).

Según Ricoeur, la comprensión sería el fundamento, el conocimiento mediante signos del psiquismo ajeno, y la interpretación “aporta el grado de objetivación, gracias a la fijación y la conservación que la escritura confiere a los signos” (Ricoeur, 2000: 132).

Sigue Ricoeur: “escuchemos a Dilthey comentando a Schleiermacher: “el fin último de la hermenéutica es comprender al autor mejor de lo que él se ha comprendido a sí mismo”. He aquí la psicología de la comprensión. Pero veamos ahora la lógica de la interpretación: “es función de la hermenéutica establecer teóricamente contra la intrusión constante de lo arbitrario romántico y del subjetivismo escéptico en el dominio de la historia, la validez universal de la interpretación, base de toda certeza histórica”. Así, la hermenéutica cumple los deseos de la comprensión al separarse de la inmediatez de la comprensión del otro, esto es, separándose de los valores dialogales. La comprensión quiere “coincidir con el interior del autor, igualarse con él (*sich gleichsetzen*), reproducir (*nachbilden*) el proceso creador que ha engendrado la obra. Pero los signos de esta intención, de esta creación, sólo pueden buscarse en lo que Schleiermacher llama la *forma exterior e interior* de la obra, o incluso en la *conexión*, el *encadenamiento* (*Zusammenhang*), que hace de ella un todo organizado” (Ricoeur, 2000: 134).

Lo que se esboza aquí es la necesidad –epistemológica quizás– de dejar de referir la interpretación a la comprensión del otro para rencauzarla en sus relaciones con la explicación; vía la pregunta por las condiciones de científicidad de la interpretación, las fronteras entre la *explicación* como algo propio de las *ciencias naturales* y la *comprensión* como algo propio de las *ciencias del espíritu* se desdibuja nuevamente.

Entre la obra de Schleiermacher y la de Dilthey, lo que se ha acrecentado son las exigencias epistemológicas; el recorrido ricoeuriano por estos dos autores lo lleva a una formulación superadora de la antinomia *explicación-comprensión*, y esto se logra en Ricoeur postulando la noción de “texto” que desplegaremos más adelante.

Si se trata de “abandonar decididamente la referencia de la interpretación a la comprensión y dejar de hacer de la interpretación de los monumentos escritos un caso particular de la comprensión de los signos exteriores de un psiquismo interior” (Ricoeur, 2000: 134), el “texto” mismo viene a situar una *topología de la subjetividad*, en principio porque el psiquismo deja de ser una interioridad que se descifra a partir de signos que se objetivan desde afuera, sino que pareciera emerger en el mismo movimiento o proceso que implica la operación de la lectura.

Esta temática alcanzará su despliegue máximo con la teoría de la *triple mimesis* trabajada por Ricoeur en *Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, especialmente en lo referido al acto de lectura entendido como operación y como momento de un proceso, la “mimesis III”. La tesis general de *Tiempo y Narración I* se compone y se nutre básicamente de dos fuentes: por un lado, la discordancia de la experiencia de la temporalidad tal como la entiende San Agustín en “Las confesiones” y, por el otro, la teoría de la trama tomada de la “Poética” de Aristóteles: “veo en las tramas que inventamos el medio privilegiado por el que re-configuramos nuestra experiencia temporal confusa, informe y, en el límite, muda: ‘¿Qué es, entonces, el tiempo? –pregunta Agustín–. Si nadie me lo pregunta, lo sé; si quiero explicárselo a quien me lo pregunta, ya no lo sé’. La función referencial de la trama reside precisamente en la capacidad que tiene la ficción de re-figurar esta experiencia temporal víctima de las aporías de la especulación filosófica” (Ricoeur, 2007: 34).

El concepto de “mimesis III” alude precisamente al punto de intersección entre el mundo del texto y el mundo del lector. El acto de leer acompaña la configuración de la trama y actualiza la capacidad del texto para ser leído. Como dice Ricoeur, “estos rasgos contribuyen particularmente a superar el prejuicio que opone un “dentro” y un “fuera” del texto. En efecto, esta oposición está estrechamente ligada a una concepción estática y cerrada de la estructura del texto solo. La noción de la actividad estructurante, visible en la operación de la construcción de la trama, trasciende esta oposición” (Ricoeur, 2007: 147).

La noción de “texto”: la fijación por la escritura

“Llamamos texto a todo discurso fijado por la escritura. Según esta definición, la fijación por la escritura es constitutiva del texto mismo” (Ricoeur, 2000: 127). Haciendo referencia a la anterioridad tanto psicológica como sociológica del habla en relación con la escritura, Ricoeur sostiene que “lo que fija la escritura es, pues, un discurso que se habría podido decir [...]. La fijación por la escritura se produce en el lugar mismo del habla, es decir, en donde el habla habría podido aparecer. Nos podemos preguntar si el texto no es realmente texto cuando no se limita a transcribir un habla anterior, sino cuando inscribe directamente en la letra lo que quiere decir el discurso” (Ricoeur, 2000: 128). Al igual que en *Tiempo y narración I*, Ricoeur piensa en las funciones de la lectura como una operación inseparable de la noción de “texto”: “lo que podría dar peso a esta idea de una relación directa entre el querer decir del enunciado y la escritura, es la función de la lectura respecto de la escritura” (Ricoeur, 2000: 128).

En relación a las diferencias entre el acto de la lectura y el acto del diálogo, el autor sentencia que “la escritura es una realización comparable al habla [...], una realización que toma su lugar y que de alguna manera la intercepta. Por esta razón podemos decir que lo que llega a la escritura es el discurso en tanto intención de decir, y que la escritura es una inscripción directa de esta intención, aun cuando, histórica y psicológicamente, la escritura comenzó por transcribir gráficamente los signos del habla. Esta liberación de la escritura que la pone en el lugar del habla es el acto de nacimiento del texto” (Ricoeur, 2000: 129).

Ahora bien, hay un problema del cual Ricoeur se ocupa tanto en relación al “texto” como en relación a la “construcción de la trama” –como veíamos en *Tiempo y narración I*–: es el problema de *la función referencial del texto*. La apuesta de Ricoeur es que la escritura no sólo instala una relación perturbadora con el habla –interceptándola–, sino que provoca un “trastorno que alcanza a la relación referencial del lenguaje con el mundo cuando el texto toma el lugar del habla” (Ricoeur, 2000: 129).

Cuando un hablante se dirige a otro, dice algo sobre algo, y aquello sobre lo que se está hablando sería el referente de su discurso. La unidad discursiva mínima en la cual está presente esta función referencial es la oración. Según Ricoeur, esta función referencial viene a contrabalancear otra característica inherente al lenguaje que es la de

separar los signos de las cosas. Mediante la función referencial, el lenguaje “reintegra al universo” [...] estos signos que la función simbólica, en su nacimiento, hicieron ausentes en las cosas. Todo discurso se encuentra así vinculado, en alguna medida, al mundo. Pues si no se habla del mundo ¿de qué hablaríamos?” (Ricoeur, 2000: 130). En este punto, Ricoeur vuelve a separar lo que ocurre con el acto de lectura y el acto del diálogo, ya que en el diálogo –en la presencia mutua de los hablantes– la relación referencial se produce por una multiplicidad de elementos, por ejemplo, la situación, el ambiente, etc. Pero la realidad a la cual remite el discurso, es esta realidad que puede ser mostrada *en torno* –dice Ricoeur– a los hablantes, “en torno de la propia instancia de discurso” (Ricoeur, 2000: 130).

El lenguaje viene equipado con un arsenal de elementos que aseguran este anclaje: “los demostrativos, los adverbios de tiempo y de lugar, los pronombres personales, los tiempos del verbo, y en general todos los indicadores *deícticos* u *ostensivos* sirven para anclar el discurso en la realidad circunstancial que rodea a la instancia de discurso. Así, en el habla viva, el sentido *ideal* de lo que se dice se inclina hacia la referencia *real*, hacia aquello *sobre lo cual* se habla. En el límite, esta referencia real tiende a confundirse con una designación ostensiva donde el habla se une al gesto de mostrar, de hacer ver. El sentido muere en la referencia y ésta en la mostración” (Ricoeur, 2000: 130).

Ahora bien, no ocurre lo mismo con el texto. Es este movimiento mismo que va de la referencia a la mostración lo que se encuentra *interceptado* –al mismo tiempo que el texto no permite el “diálogo”–. Aquí entra en juego nuevamente la operación de la lectura: la tarea de la lectura como interpretación será precisamente “efectuar la referencia” (Ricoeur, 2000: 130). Donde la referencia queda diferida –no abolida– el texto se desprende al menos parcialmente del mundo, queda “en el aire”, fuera del mundo. “Tal es la conmoción que afecta al discurso mismo, cuando el movimiento de la referencia hacia la mostración se encuentra interceptado por el texto; las palabras dejan de desaparecer ante las cosas; las palabras escritas devienen palabras por sí mismas” (Ricoeur, 2000: 130).

En *Tiempo y narración I* este problema es mencionado y retomado luego de haber sido extensamente razonado en *La metáfora viva*, donde era designado como “referencia metafórica”. El concepto hace referencia a todos los usos no descriptivos del lenguaje,

es decir, a todos los textos poéticos, sean líricos o narrativos. “La referencia metafórica [...] consiste en que la supresión de la referencia descriptiva –que, en una primera aproximación, renvía el lenguaje a sí mismo– se revela, en una segunda aproximación, como la condición negativa para que sea liberado un poder más radical de referencia a aspectos de nuestro ser-en-el-mundo que no se pueden decir de manera directa. Estos aspectos son apuntados, de modo indirecto, pero positivamente afirmativo, gracias a la nueva pertinencia que el enunciado metafórico establece en el plano del sentido, sobre las ruinas del sentido literal abolido por su propia impertinencia” (Ricoeur, 2007: 152).

La argumentación aquí adquiere alcance ontológico, ya que la referencia metafórica implica un “ser-como” y una dimensión ontológica propia abierta por las obras de ficción en tanto que amplían nuestros horizontes de existencia: “el postulado subyacente en este reconocimiento de la función de refiguración de la obra poética en general es el de una hermenéutica que mira no tanto a restituir las intenciones del autor detrás del texto como a explicitar el movimiento por el que el texto despliega un mundo, en cierto modo, delante de sí mismo” (Ricoeur, 2007: 153).

Estos desarrollos inciden a su vez en la relación del “*texto*” con las subjetividades del autor y del lector. “Creemos saber lo que es el autor de un texto, porque se deriva la idea de la de hablante; el sujeto del habla, dice Benveniste, es el que se designa a sí mismo diciendo “yo”. Cuando el texto toma el lugar de la palabra, ya no hay locutor propiamente hablando, al menos en el sentido de una autodesignación inmediata y directa del que habla en la instancia de discurso. Esta proximidad del sujeto hablante con su propia palabra es sustituida por una relación compleja del autor con el texto que permite decir que el autor es instituido por el texto, que él mismo se sostiene en el espacio de significado trazado e inscripto por la escritura. El texto es el lugar mismo donde el autor adviene” (Ricoeur, 2000: 131).

Algunas conclusiones: pertinencia y ventajas metodológicas de los conceptos de Ricoeur para explorar las funciones de la escritura en las psicosis según Lacan

La hipótesis que quisiéramos formular aquí es que, cuando se trata de pensar imbricadamente la noción de “texto” en Ricoeur y la de “escritura” en Lacan, ambas

doctrinas se enriquecen a la hora de reflexionar sobre las funciones de la escritura en las psicosis, y este marco epistemológico otorga al psicoanálisis mayor precisión metodológica.

Una primera aproximación podría sugerir que la noción de “texto” en Ricoeur quedaría completamente ubicada dentro del campo de la “escritura” entendida lacanianamente como una “precipitación del significante”, aquello que delimitábamos en la tercera acepción del término “escritura”. Pero, para Ricoeur, la escritura “no constituye de ninguna manera la problemática única del texto” (Ricoeur, 2000: 96) ni tampoco pueden identificarse pura y simplemente “texto” y “escritura”, y el argumento principal es que “no es la escritura como tal la que suscita un problema hermenéutico, sino la dialéctica entre el habla y la escritura” (Ricoeur, 2000: 96).

Metodológicamente hablando, sería interesante tener la ocasión de abordar los escritos psicóticos en tanto “textos” en sentido ricoeuriano, estableciendo nuestras hipótesis psicoanalíticas a partir de ese movimiento de vaivén entre lo escrito y lo que el sujeto psicótico *diga* –hablando– de aquello que escribió; es aquí mismo –como decía Ricoeur– donde se suscita el problema hermenéutico.

Como adelantábamos en la introducción, no pretendemos dejar de lado el análisis de los textos de Artaud, Hölderlin o Joyce –por citar algunos personajes relevantes–, sino cotejarlos con una metodología clara y pertinente al objeto de estudio en cuestión, sin soslayar exigencias metodológicas y epistemológicas, ya que en ciencias humanas “la doctrina es método” (Ricoeur, 2003: 96).

Cierto es que si pretendemos abordar y estudiar lo que los sujetos psicóticos escriben, la noción de “texto” de Ricoeur, definida como un discurso fijado por la escritura, que inscribe directamente en la letra lo que quiere decir el discurso, que tiene cierto efecto “liberador” en relación al habla, que conmociona la función referencial del habla –donde la tarea de la lectura como interpretación será precisamente “efectuar la referencia” y producir que las palabras dejen de desaparecer ante las cosas y permitir que las palabras escritas devengan palabras por sí mismas–, se nos aparece como el más pertinente, ya que incluye el concepto de “escritura” de Lacan entendido como “cierta precipitación del significante”, pero no lo reduce exclusivamente a ello.

Esto tiene la ventaja teórica de permitir explorar si acaso la escritura en las psicosis –cuando tiene efectos de estabilización– no tendrá la función de *hacer funcionar en*

simultáneo las tres acepciones de escritura, si por ello entendemos la posibilidad de “existir” en el espacio abierto por los textos y a través del acto de escribir (en tanto *precipitación del significante*) alcanzar la inscripción de un goce Inconsciente.

Esto implicaría trazar una “escritura” de otro orden, una *escritura-inscripción psíquica* del goce que, en ausencia de *lo Inconsciente* como aquello que en las neurosis cifra el goce –permitiendo ser luego “descifrado” por la intervención analítica–, permite en el “texto” –vía la escritura– suplir esta función, suplir la función de lo Inconsciente en el “texto”.

Técnicamente hablando, no habría “Inconsciente” en las psicosis, y esto lleva a muchos sujetos psicóticos a buscar en la escritura algo que se homologue a las funciones de cifrado del goce.

Casualmente, las psicosis perturban la posibilidad de tomar la palabra en primera persona diciendo “Yo” desde un soporte Simbólico y no meramente Imaginario; se trata de un fenómeno que trastoca la posibilidad de instituir un *sujeto* que advenga entre los significantes de una cadena cualquiera; tanto es así que Lacan indicó buscar el efecto de la *forclusión del Nombre-del-Padre* tras los rastros de una deixis imposible que se presenta como “cadena rota”, produciendo que algunos significantes se presenten en lo Real –léase aquí “deteniendo el deslizamiento de la significación”–, produciendo una inequívoca alteración de la economía de la significación en el discurso que Lacan denominó “autorreferencia”.

Se entiende por “autorreferencia” una suerte de pliegue sobre sí, de detención de la remisión de la significación, que Lacan denominó también “neologismo”. Lo que define al *neologismo* es exactamente eso: que se trata de una significación que remite fundamentalmente a sí misma –a la significación en cuanto tal–, produciendo un peso y una inercia en el discurso que hace que las palabras pesen, que caigan como una “plomada en la red del discurso del sujeto” (Lacan, 2002: 52-53).

En relación a una paciente psicótica que Lacan estudia en una presentación de enfermos, ubica cómo la designación del sujeto hablante –el decir “yo” [*je*]– queda en suspenso cuando ella habla y así demuestra que en la psicosis paranoica la cadena significante se interrumpe en el lugar exacto donde debería aparecer la función del *shifter*, y los *pronombres personales* son para Lacan su ejemplo eminente (Lacan, 1987: 517).

La radicalización de estas consideraciones lo llevarán a Lacan a sostener que el psicótico es el paradigma de un ser *habitado por* el lenguaje, parasitado por el lenguaje como todo “ser-hablante”, pero sin los recursos del neurótico –más específicamente, el *fantasma* [$(\$ \diamond a)$]– para velar dicha intrusión, dicho parasitismo del lenguaje.

En este sentido, los psicóticos en general vendrían a ser los máximos exponentes de la afirmación heideggeriana según la cual “el lenguaje es la casa del ser”, y de cómo es el lenguaje el que rige nuestro *Dasein* (Heidegger, 2000), tesis que Lacan también tomó, pero no solamente de Heidegger, sino desde la práctica clínica de la mano de su maestro en psiquiatría G. de Clérambault y en relación al fenómeno clínico denominado “automatismo mental” (Clérambault, 1995). Tal es así que en el *Seminario 24* Lacan afirma que el automatismo mental es normal –siguiendo irónica y provocativamente estas consideraciones–.

¿Será entonces que el “*texto*” le permite al psicótico instituirse como agente del discurso sin tener que apelar a los *shifters*, evitando la posibilidad de que se le pregunte “¿quién habla?”?

Aquí la *fijación por la escritura* podría prestar grandes ventajas; recordemos que el surgimiento de la teoría ricoeuriana del “*texto*” parte de la lingüística oracional que siguiendo a Benveniste toma como la unidad básica del discurso a la *oración*. Del lado de la lingüística de Saussure, a “la lengua” no se le puede preguntar “¿quién habla?”, porque la lengua no tiene sujeto. Esto permitiría reconsiderar tanto la noción lacaniana de que el psicótico es parasitado abiertamente por el lenguaje (si bien en la terminología lacaniana sería más preciso decir por “*lalangue*”, el “enjambre de *Significantes-Uno*”, Lacan, 1998) como la posible función básica del “*texto*” para el psicótico.

Quisiéramos sugerir que esta función básica está estrechamente relacionada con cómo “la escritura convierte al texto en algo autónomo” (Ricoeur, 2000: 104), pero no solamente autónomo respecto de las intenciones del autor, sino que también lo hace autónomo en relación al acto de tomar la palabra al hablar.

La escritura permite así un distanciamiento aún mayor que el habla respecto de la función primordial del lenguaje (esta característica inherente al lenguaje que es la de separar los signos de las cosas). El discurso escrito “se crea un público que se extiende virtualmente a cualquiera que sepa leer. La escritura encuentra aquí su mayor efecto: la liberación de la cosa escrita respecto de la condición dialogal del discurso [...]. Esta

autonomía del texto tiene una primera consecuencia hermenéutica importante: el distanciamiento no es el producto de la metodología y, en este sentido, algo agregado o parasitario; es constitutivo del fenómeno del texto como escritura” (Ricoeur, 2000: 105).

La *forclusión del Nombre-del-padre* lleva espontáneamente a escribir más que a hablar ya que, entre otras ventajas, permite eludir el acto de tener que ocupar el lugar del agente del discurso y así sostener un discurso, pero sin asumir la posición de sujeto de la enunciación, aquello que los *shifters* y su función nos mostraban como lugar imposible para el sujeto de la psicosis.

Evoquemos aquí la ahora familiar cita de Ricoeur: “creemos saber lo que es el autor de un texto, porque se deriva la idea de la de hablante; el sujeto del habla, dice Benveniste, es el que se designa a sí mismo diciendo ‘yo’. Cuando el texto toma el lugar de la palabra, ya no hay locutor propiamente hablando, al menos en el sentido de una autodesignación inmediata y directa del que habla en la instancia de discurso. Esta proximidad del sujeto hablante con su propia palabra es sustituida por una relación compleja del autor con el texto que permite decir que el autor es instituido por el texto, que él mismo se sostiene en el espacio de significado trazado e inscripto por la escritura. El texto es el lugar mismo donde el autor adviene” (Ricoeur, 2000: 131).

¿Qué sucede si retenemos la noción ricoeuriana de que “*el texto tiene referencia; ésta será precisamente la tarea de la lectura como interpretación: efectuar la referencia*” (Ricoeur, 2000: 130), pero le agregamos que para muchos psicóticos lo que cumple una función de estabilización es *el acto de lectura de sus propios escritos* permitiendo la apropiación de algunos elementos expulsados de lo Simbólico por la forclusión del Nombre-del-Padre? Aquí las letras son desechos, pero también huellas que pueden leerse, nutriendo la comprensión de sí mismo.

Retomemos ahora en este contexto la problemática de *la función referencial* del texto para explorarla en el campo de las psicosis. Hablábamos más arriba de cómo la “autorreferencia” permitía distinguir la rúbrica del delirio, y dijimos que se trata de un fenómeno discursivo asequible en el campo de la significación. Lo que Lacan utiliza como el signo patognomónico del delirio, ¿no es precisamente un problema *referencial*?

La autorreferencia exhibe obscenamente la falla estructural con la cual debe lidiar el psicótico: falla la función característica e inherente del lenguaje que consiste en

separar los signos de las cosas, y esto permite esclarecer por qué el psicótico padece la significación en sí misma, *la* significación en cuanto tal, correlato que da cuenta de que el significante se le presenta en el registro Real, rompiendo las cadenas Simbólicas. Del lado de la esquizofrenia, podríamos ubicar algo que Freud pesquisó con claridad: cómo al esquizofrénico las palabras se le vuelven cosas (Freud, 1917: 227-228).

Si entendemos la *forclusión del Nombre-del-Padre* como un mecanismo que, entre otras cosas, coagula la significación y menoscaba la posibilidad de un sujeto de representarse entre los significantes –y en este sentido se ve imposibilitado de “existir” en lo Simbólico–, la escritura puede liberar y expandir el encorsetamiento significante padecido por los sujetos psicóticos al permitirles “instituirse en el texto”, es decir, advenir en tanto Sujeto –*existir*– en el texto mismo. Aquí la lectura lacaniana de las funciones de la escritura en Joyce, por ejemplo, habría sido absolutamente convergente con la que se podría realizar desde la noción ricoeuriana del “texto”.

Habría que agregar que si estas hipótesis son sustentables, la obra misma adviene al lugar del *Nombre-del-Padre* –cumpliendo sus funciones–, en el sentido de que este concepto funciona en la subjetividad como el lugar del “referente” en la semántica de Frege (1985: 54); pero vamos a contradecir abiertamente a Frege, o más bien a ubicar cómo un psicótico que logra estabilizarse escribiendo lo hace subvirtiendo las fórmulas fregeanas. Frege sostuvo que “para la poesía basta con el sentido, con el pensamiento sin referencia, sin valor veritativo” (1985: 98). Quizás algunos psicóticos logran –en el “texto”– que su poesía sea elevada al lugar del referente, y logran otorgarle un *valor de verdad ontológico* al ser los textos mismos los que lo instituyen como *sujeto*. Aquí dicho referente no se trata de un objeto de la realidad, salvo que consideremos al texto mismo como “objeto”, o a la escritura misma –al acto de escribir– como “objeto”, y siempre y cuando se aclare el viraje paradigmático: no podría sostenerse este aserto en un marco epistemológico positivista como el fregeano. Queda abierta la pregunta de si se lo puede hacer desde uno hermenéutico, o desde uno psicoanalítico con un injerto hermenéutico.

No sabemos si Ricoeur pensó o no en detenerse en la escritura en las psicosis, pero sin duda sería fructífero reanimar desde esta perspectiva el problema ontológico de la referencia que tanto le interesaba (Ricoeur, 2007: 148-155).

Por último, quisiéramos destacar algunas afinidades conceptuales relevantes entre ambos autores fundamentales para la solicitada coherencia metodológica. Haciendo una lectura fragmentaria pero transversal de algunas obras de Ricoeur y otras de Lacan, podemos arribar a la conclusión de que ambos autores han concebido una *subjetividad no sustancial*.

En Lacan, se trata de concebir un *sujeto* que adviene como efecto de significación entre los *significantes*, siendo indisociables su concepción del *sujeto* y su concepción del *significante*, abriendo la investigación a la topología que trata de pensar la subjetividad a partir de una estricta metodología que se mantiene en el campo del lenguaje y de lo dicho. De ahí la necesidad de seguir explorando cómo otorgarle validez a muchos conceptos esgrimidos en el campo de la escritura y que conciernen a una lógica subjetiva psicótica.

En Ricoeur, la noción de la actividad estructurante, visible en la *operación de construcción de la trama* ataca el prejuicio de un “dentro” y un “fuera” del texto. Por otra parte, “su concepción de la interpretación permite una defensa adecuada de una nueva noción de subjetividad no sustancial, al incorporar para su tematización la transformación posible que alcanza para su autocomprensión un sujeto despojado ya de toda pretensión de dominio del sentido. La interpretación [...] no es el acto de un sujeto que en dominio de su propio ser en el mundo proyecta el *a priori* de su autocomprensión en el texto y lo lee en el texto, sino el proceso por el cual la revelación de nuevos modos de ser da al sujeto una nueva capacidad para conocerse a sí mismo” (Gende, 2004: 25).

Quedan pendientes para futuros ensayos la ampliación y profundización de estas nuevas perspectivas y direcciones de análisis, a fin de pensar las funciones de la escritura en las psicosis a partir de un psicoanálisis lacaniano que lleva en su seno un injerto hermenéutico.

Fecha de recepción: octubre de 2013

Fecha de aprobación: octubre de 2013

Bibliografía

- de Clérambault, G. (1995) *Automatismo mental. Paranoia. Presentación de P. Bercherie*, Buenos Aires: Polemos.
- Derrida, J. (1989) “Freud y la escena de la escritura”, en *La escritura y la diferencia*, Barcelona: Anthropos.
- Frege, G. (1985) *Estudios sobre semántica*, Madrid: Hyspamérica.
- Freud, S. (1917) “Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños”, en *Obras completas*, t. XIV, Buenos Aires: Amorrortu, 2000.
- Freud, S., (1920) “Más allá del principio de placer”, en *Obras completas*, t. XVIII, Buenos Aires: Amorrortu, 2000.
- Foucault, M., (1967) *Historia de la locura en la época clásica*, t. II, Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- Foucault, M. (2005) *El poder psiquiátrico*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gende, C. E. (2004) *Lenguaje e interpretación en Paul Ricoeur. Su teoría del texto como crítica a los reduccionismos de Umberto Eco y Jacques Derrida*, Buenos Aires: Prometeo.
- Heidegger, M. (2000) *Hölderlin y la esencia de la poesía*, Barcelona: Anthropos.
- Iglesias Colillas, I., “Sobre las funciones de la escritura en las psicosis en el último período de la obra de J. Lacan”, en *Investigaciones en psicología. Revista del Instituto de Investigaciones de la facultad de Psicología*, Año 12, Nº 2, Buenos Aires, Ediciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, 2007, pp. 129-137.
- Juranville, A. (1992) *Lacan y la filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lacan, J. (1957) “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud”, en *Escritos I*, Buenos Aires: Siglo XXI, 1988.
- Lacan, J., (1966) “Respuesta a unos estudiantes de filosofía sobre el objeto del psicoanálisis”, en *El lugar del analista*, Colombia: Escritos polémicos, s/f.
- Lacan, J., (1972) “El atolondrado, el atolondradicho o las vueltas dichas”, en *Escansión I*, Buenos Aires: Paidós, 1984.

- Lacan, J., (1973) “Autocomentario. Intervención en el congreso de la Grande-Motte”, en *Uno por Uno, Revista Mundial de Psicoanálisis. Edición latinoamericana*, N° 43, Verano de 1996, Buenos Aires, Eolia.
- Lacan, J. (1974) “La tercera”, en *Intervenciones y textos 2*, Buenos Aires: Manantial, 1998.
- Lacan, J., (1974-75), *El seminario: Libro 21. Los nombres del padre o Los no incautos yerran*, inédito.
- Lacan, J., (1975) “Joyce el síntoma I”, en *Uno por Uno, Revista Mundial de Psicoanálisis. Edición latinoamericana*, N° 44, Otoño de 1997, Buenos Aires, Eolia.
- Lacan, J. (1987) “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis”, en *Escritos 2*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2001) *El seminario: Libro 20. Aún*, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2002) *El seminario: Libro 3. Las psicosis*, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2003) *El seminario: Libro 7. La ética del psicoanálisis*, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2006) *El seminario: Libro 23. El sinthome*, Buenos Aires: Paidós.
- Rabant, C. (1993) *Inventar lo Real. La desestimación entre perversión y psicosis*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ricoeur, P. (1980) *La metáfora viva*, Madrid: Cristiandad.
- Ricoeur, P. (2000) *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*, Buenos Aires; Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2003) *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2007) *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, México: Siglo XXI.
- Ricoeur, P., (2009) *Freud: una interpretación de la cultura*, México: Siglo XXI.
- Winnicott, D. (2001) “Objetos transicionales y fenómenos transicionales”, en *Realidad y juego*, Barcelona: Gedisa.